ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GESTCONSTRUC S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicada en ciudadela Los Ceibos #118 XXXXXXy, en esta ciudad, se reunieron los accionistas de **GESTCONSTRUC S.A.**, legalmente representada por el señor Jorge Finzay Renalcazar propietario del cincuenta por ciento de las acciones, y la Srta Priscila Finzay Renalcazar, propietaria del cincuenta por ciento de las acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas y de un valor de un dólar cada una, con lo cual se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía. Por consiguiente los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal con unanimidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.** Dirige la sesión el señor Jorge Finzay Renalcazar. Se constata el quórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de la cual se deja constancia en el libro respectivo.

Toma la palabra el Gerente, quien manifiesta que habiendo convocado con los accionistas, acerca de la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, los cuales no han tenido movimiento, puesto que la empresa no genera ningún actividad comercial en el 2012, así como no aportaron en los balances. Se conforman con los mismos contables aprobados en el Estado.

La Junta General de Accionistas de **GESTCONSTRUC S. A.**, una vez realizada la exposición por parte del Gerente, luego de conocer que no existe ningún financiado por parte de la junta, resuelve por unanimidad lo siguiente: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2012, PARA SU PRESENTACION AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.** Se hablaron otro asunto que tiene en consideración tratar la reducción de otro acta, considerando el cual se retiraría la junta, dándose lectura al texto de la misma ; La cual es aprobada por unanimidad y firmada para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión, siendo las once horas con veinte minutos.

JORGE FINZAY RENALCAZAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SRTA PRISCILA FINZAY RENALCAZAR
ACCIONISTA